



**UNAP**

UNIVERSIDAD  
**LICENCIADA**  
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 1 de febrero de 2019  
**Facultad de Enfermería**

**RESOLUCION DECANAL N° 605-2025-FE-UNAP**

Iquitos, 9 de Octubre del 2025

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA**

El Oficio N° 103-2025-UNAP-FE-SCGTSE, mediante el cual la **Lic. Enf. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES, Dra.** – Directora del Sub comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Enfermería, solicita la modificación de la Resolución Decanal N° 596-2025-FE-UNAP respecto al título del Plan de Tesis.

**CONSIDERANDO:**

Que, a través del documento de visto, la **Lic. Enf. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES, Dra.**, en su calidad de Directora del Sub comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Enfermería, comunica que, en atención a las observaciones realizadas por los asesores, se requiere la modificación del título del Plan de Tesis denominado: “CONOCIMIENTO Y RECONOCE SIGNOS DE ALARMA POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA EN MADRES DEL CENTRO DE SALUD I – 4 MORONACOCHA IQUITOS 2023” por el de: “CONOCIMIENTO Y SIGNOS DE ALARMA POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA EN MADRES DEL CENTRO DE SALUD I – 4 MORONACOCHA, IQUITOS 2023”, elaborado por las Licenciadas en Enfermería **Sonia Esther CHOTA PIÑA** y **Erika del Rocio CISNEROS NAVARRO**, egresadas de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencias y Desastres.

Que, en virtud de lo expuesto, se considera procedente aprobar la modificación del título del Plan de Tesis, manteniéndose vigentes los demás términos establecidos en la Resolución Decanal N° 596-2025-FE-UNAP.

Que, de conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** Aprobar la modificación del título del Plan de Tesis contenido en la Resolución Decanal N° 596-2025-FE-UNAP, quedando establecido como: “CONOCIMIENTO Y SIGNOS DE ALARMA POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA EN MADRES DEL CENTRO DE SALUD I – 4 MORONACOCHA, IQUITOS 2023”, presentado por las Licenciadas en Enfermería **Sonia Esther CHOTA PIÑA** y **Erika del Rocio CISNEROS NAVARRO**, egresadas de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencias y Desastres.

**ARTICULO SEGUNDO:** Mantener los demás términos de la Resolución Decanal N° 596-2025-FE-UNAP como subsistentes.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ  
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA  
Secretaria Académica (e)

